

“1. OBJETO

- 1.1. Establecimiento de servicios públicos de autotransporte de pasajeros entre las cabeceras y con las modalidades de servicio que a continuación se detallan:

LÍNEA N°8

* Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

AEROPARQUE JORGE NEWBERY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI (PARTIDO DE EZEIZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES (PARTIDO DE LA MATANZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido C

LA BOCA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)- LINIERS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Recorrido D

ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) – EVA PERÓN Y GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Recorrido E

ESTACIÓN SAN PEDRITO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) – EVA PERÓN Y GENERAL PAZ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

* Servicios Expresos

Recorrido F (por AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1) - sobre la traza del Recorrido C PLAZA DE MAYO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) -

LINIERS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Recorrido G (por AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1) - sobre la traza del Recorrido A

AEROPARQUE JORGE NEWBERY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI (PARTIDO DE EZEIZA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

2. PARÁMETROS OPERATIVOS

2.1. Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI :

Desde AEROPARQUE JORGE NEWBERY, por AVENIDA COSTANERA RAFAEL OBLIGADO, AVENIDA RAMÓN CASTILLO, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, CARLOS PERETTE, ingreso a ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO por calle interna sin nombre, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO por AVENIDA DEL LIBERTADOR, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, AVENIDA RIVADAVIA, BOLÍVAR, AVENIDA DE MAYO, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos

CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CARACAS, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle CARHUÉ, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle MONTIEL, AVENIDA RIVADAVIA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN), OLAVARRÍA, UNANUÉ, CONVENCION, CHILAVERT, BOULOGNE SUR MER, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN), Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora Este MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA, cruce MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA a la altura de la calle TENIENTE 1° EDUARDOIBÁÑEZ, Colectora Oeste MONSEÑOR RODOLFO BUFANO-RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA, Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, AVENIDA ITALIA, JOSÉ MARIO BEVILAQUA, MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES, acceso a la AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, distribuidor JORGE NEWBERY, AUTOPISTA EZEIZA – CAÑUELAS, egreso de AUTOPISTA EZEIZA CAÑUELAS en salida BARRIO UNO, JOSÉ HERNÁNDEZ, JOAQUÍN CASTELLANOS, ALFONSINA STORNI, RUBÉNDARÍO, LOS CHIVATOS, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, distribuidor JORGE NEWBERY, AUTOPISTA GENERAL PABLO RICCHERI hasta el AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA

MINISTRO PISTARINI.

REGRESO A AEROPARQUE JORGE NEWBERY: Desde AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI por AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, egreso de AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI en salida KILÓMETRO 27, JOSÉ HERNÁNDEZ, ROBERTO PAYRÓ, ALFONSINA STORNI, JOAQUÍN CASTELLANOS, JOSÉ HERNÁNDEZ, GUIDO Y SPANO, ALFONSINA STORNI, RUBÉN DARÍO, LOS CHIVATOS, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, egreso de AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI en salida Estadio S. ITALIANO, Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, cruce AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES, JOSÉ MARIO BEVILAQUA, AVENIDA ITALIA, cruce AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora Oeste MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA, cruce MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4- CAMINO DE CINTURA, Colectora Este MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA, Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, STRANGFORD, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ a la altura de AVENIDA GENERAL FERNÁNDEZ DE LA CRUZ, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle JOSÉ LEÓN SUÁREZ, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle MONTIEL, AVENIDA

RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, ROSARIO, VENEZUELA, MUÑIZ, HIPÓLITO YRIGOYEN, ingreso a carriles METROBÚS DEL BAJO por AV. LA RÁBIDA, carriles METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles METROBÚS DEL BAJO a la altura de DOCTOR RICARDO ROJAS, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA RAMÓN CASTILLO, AVENIDA COSTANERA RAFAEL OBLIGADO hasta AEROPARQUE JORGE NEWBERY.

Recorrido B

IDA A MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES: desde NECOCHEA y WENCESLAO VILLAFANE, por NECOCHEA, AZOPARDO, COCHABAMBA, AVENIDA PASEO COLÓN, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle ESTADOS UNIDOS, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de AVENIDA BELGRANO, AVENIDA BELGRANO, AVENIDA PRESIDENTE JULIO ARGENTINO ROCA, contracarril calle BOLÍVAR, AVENIDA DE MAYO, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CARACAS, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle CARHUE, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS, salida de carriles exclusivos CENTRO

DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle MONTIEL, AVENIDA RIVADAVIA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN), OLAVARRÍA, UNANUÉ, CONVENCION, CHILAVERT , BOULOGNE SUR MER, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN), Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, cruce AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI a la altura de la calle GORRITI, Colectora Sur AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, ingreso al MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES, CIRCUNVALACIÓN, DE LA HUERTA estacionando entre DEL ARADO y DE LA RASTRA.

REGRESO A LA BOCA: Desde DE LA HUERTA entre DEL ARADO y DE LA RASTRA por DE LA HUERTA, CIRCUNVALACIÓN, salida del MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES, Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, STRANGFORD, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ a la altura de AVENIDA GENERAL FERNÁNDEZ DE LA CRUZ, Colectora Este AVENIDA GENERAL PAZ, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle JOSÉ LEÓN SUÁREZ, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle MONTIEL, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, ROSARIO, VENEZUELA, MUÑIZ, HIPÓLITO YRIGOYEN,

ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO por AVENIDA PASEO COLÓN, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle ESTADOS UNIDOS, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA BRASIL, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, WENCESLAO VILLAFañE, MINISTRO BRIN, BRANDSEN, NECOCHEA hasta WENCESLAO VILLAFañE.

Recorrido C

IDA A LINIERS: desde NECOCHEA y WENCESLAO VILLAFañE, por NECOCHEA, AZOPARDO, COCHABAMBA, AVENIDA PASEO COLÓN, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle ESTADOS UNIDOS, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de AVENIDA BELGRANO, AVENIDA BELGRANO, AVENIDA PRESIDENTE JULIO ARGENTINO ROCA, contracarril calle BOLÍVAR, AVENIDA DE MAYO, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CARACAS, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FOLRES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos a CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle CARHUÉ, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle MONTIEL, AVENIDA RIVADAVIA, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ hasta RAMÓN L. FALCÓN.

REGRESO A LA BOCA: Desde carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS y JOSÉ LEÓN SUÁREZ por carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS, salida de carriles exclusivos

CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle MONTIEL, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, ROSARIO, VENEZUELA, MUÑIZ, HIPÓLITO YRIGOYEN, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO por AVENIDA PASEO COLÓN, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle ESTADOS UNIDOS, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA BRASIL, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, WENCESLAO VILLAFañE, MINISTRO BRIN, BRANDSEN, NECOCHEA hasta WENCESLAO VILLAFañE.

Recorrido D

IDA A EVA PERÓN Y GENERAL PAZ: Desde ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO, por calle interna sin nombre, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO por AVENIDA DEL LIBERTADOR, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle PARAGUAY, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, AVENIDA CÓRDOBA, TALCAHUANO, SANTIAGO DEL ESTERO, AVENIDA DE MAYO, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CARACAS, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CONDARCO, AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS, CORONEL RAMON L. FALCÓN, AVENIDA OLIVERA, GENERAL EUGENIO GARZÓN, ALBARIÑO,

CRISÓSTOMO ÁLVAREZ, ESCALADA, lateral norte AUTOPISTA TENIENTE GENERAL LUIS J. DELLEPIANE, BASUALDO, SANTANDER, JOSÉ IGNACIO RUCCI, BALBASTRO, LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA CASTAÑARES, AVENIDA PIEDRABUENA, AVENIDA ARGENTINA, IBÁÑEZ, COLECTORA AVENIDA GENERAL PAZ hasta AVENIDA EVA PERÓN.

REGRESO A ESTACIÓN TERMINAL DE OMNIBUS RETIRO: desde AVENIDA EVA PERÓN y SALADILLO por SALADILLO, AVENIDA ARGENTINA, AVENIDA PIEDRABUENA, AVENIDA CASTAÑARES, LISANDRO DE LA TORRE, BALBASTRO, JOSÉ IGNACIO RUCCI, SANTANDER, BASUALDO, CRISÓSTOMO ÁLVAREZ, MIRALLA, GENERAL EUGENIO GARZÓN, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso a carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle QUIRNO, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO FLORES a la altura de la calle CULPINA, AVENIDA RIVADAVIA, ROSARIO, VENEZUELA, MUÑIZ, HIPÓLITO YRIGOYEN, 24 DE NOVIEMBRE, TOMÁS MANUEL DE ANCHORENA, BARTOLOMÉ MITRE, LIBERTAD, AVENIDA SANTA FE, FLORIDA, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA retome a la altura de AVENIDA PRESIDENTE RAMÓN CASTILLO, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, CARLOS PERETTE, calle interna sin nombre ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO, ingreso a ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO.

Recorrido E

IDA A AVENIDA EVA PERÓN Y GENERAL PAZ: Desde AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA NAZCA, por AVENIDA RIVADAVIA, SANTIAGO DE LAS CARRERAS,

CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, AVENIDA OLIVERA, GENERAL EUGENIO GARZÓN, ALBARIÑO, CRISÓSTOMO ÁLVAREZ, ESCALADA, lateral norte AUTOPISTA TENIENTE GENERAL LUIS J. DELLEPIANE, BASUALDO, SANTANDER, JOSÉ IGNACIO RUCCI, BALBASTRO, LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA CASTAÑARES, AVENIDA PIEDRABUENA, AVENIDA ARGENTINA, IBÁÑEZ, COLECTORA AVENIDA GENERAL PAZ hasta AVENIDA EVA PERÓN. REGRESO A ESTACIÓN SAN PEDRITO: desde AVENIDA EVA PERÓN y SALADILLO por SALADILLO, AVENIDA ARGENTINA, AVENIDA PIEDRABUENA, AVENIDA CASTAÑARES, LISANDRO DE LA TORRE, BALBASTRO, JOSÉ IGNACIO RUCCI, SANTANDER, BASUALDO, CRISÓSTOMO ÁLVAREZ, MIRALLA, GENERAL EUGENIO GARZÓN, AVENIDA OLIVERA, CORONEL RAMÓN L. FALCÓN, LACARRA, AVENIDA RIVADAVIA hasta AVENIDA SAN PEDRITO.

Los servicios del Recorrido E se prestarán los días hábiles, de lunes a viernes, dentro del horario comprendido entre las SIETE (7) horas y las NUEVE (9) horas.

Recorrido F

IDA A LINIERS: Desde AVENIDA RIVADAVIA y RECONQUISTA, AVENIDA RIVADAVIA, BOLIVAR, AVENIDA DE MAYO, por AVENIDA RIVADAVIA, AVENIDA JUJUY, COCHABAMBA, CATAMARCA, subida a la AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, bajada de la AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6 en salida AVENIDA RIVADAVIA – VILLA LURO, YERBAL, MILTON, AVENIDA RIVADAVIA, ingreso carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de CARHUÉ, carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS hasta JOSÉ LEÓN SUÁREZ.

REGRESO A PLAZA DE MAYO: Desde carriles exclusivos CENTRO DE

TRANSBORDO LINIERS y JOSÉ LEÓN SUÁREZ por carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS, salida de carriles exclusivos CENTRO DE TRANSBORDO LINIERS a la altura de la calle MONTIEL, AVENIDA RIVADAVIA, subida a la AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6 a la altura de la calle DONIZETTI, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, bajada de la AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1 en salida AVENIDA ENTRE RÍOS, COCHABAMBA, AVENIDA ENTRE RÍOS, HIPÓLITO YRIGOYEN hasta AVENIDA PASEO COLÓN.

MODALIDAD DE TRÁFICO

IDA A LINIERS

Total restricción de tráfico en siguientes tramos de recorrido:

- AVENIDA RIVADAVIA y AVENIDA JUJUY – (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - MILTON y AVENIDA RIVADAVIA. (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

REGRESO A PLAZA DE MAYO:

Total restricción de tráfico en siguientes tramos de recorrido:

- AVENIDA RIVADAVIA y subida AUTOPISTA PERITO MORENO – AU6 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA ENTRE RÍOS e HIPÓLITO YRIGOYEN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Conforme a lo dispuesto mediante Resolución N° 780 de fecha 2 de octubre de 2015 de la SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE del GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES relacionada con la implementación del Corredor METROBÚS AU 25 DE MAYO, los servicios del Recorrido F se prestarán los días hábiles, de lunes a viernes, dentro del horario comprendido entre las SEIS (6) horas y las DOCE (12) horas en sentido hacia PLAZA DE MAYO y entre las QUINCE (15) hora y las VEINTIUNA (21) horas en sentido

hacia LINIERS, conforme al siguiente detalle:

IDA A ESTACIÓN LINIERS: su ruta, AVENIDA RIVADAVIA, SOLÍS, AVENIDA BELGRANO, LIMA, subida a la AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, ingreso al carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO sobre AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, egreso del carril del Metrobús AU 25 DE MAYO sobre AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6 en el peaje AVELLANEDA, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, bajada de la AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6 en salida AVENIDA RIVADAVIA – VILLA LURO, su ruta.

REGRESO A PLAZA DE MAYO: su ruta, AVENIDA RIVADAVIA, subida a la AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6 a la altura de la calle PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA, AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, ingreso al carril del Metrobús AU 25 DE MAYO en el peaje AVELLANEDA, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, egreso del carril del Metrobús AU 25 DE MAYO a la altura de la calle SOLÍS, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, bajada de la AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1 en salida CONSTITUCIÓN, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, HIPÓLITO YRIGOYEN, su ruta.

Recorrido G

IDA A AEROPUERTO INTERNACIONAL DEEZEIZA MINISTRO PISTARINI:

Desde AEROPARQUE JORGE NEWBERY, por AVENIDA COSTANERA

RAFAEL OBLIGADO, AVENIDA RAMÓN CASTILLO, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, CARLOS PERETTE, ingreso a ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO por calle interna sin nombre, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO por AVENIDA DEL LIBERTADOR, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, AVENIDA RIVADAVIA, BOLÍVAR, AVENIDA DE MAYO, AVENIDA RIVADAVIA, SOLÍS, HIPÓLITO YRIGOYEN, SOLÍS, AVENIDA BELGRANO, LIMA, subida a AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL LUIS J. DELLEPIANE, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, bajada de AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI en salida calle BLANCO ENCALADA, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN), Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora Este MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA, cruce MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA a la altura de la calle TENIENTE 1º EDUARDO IBÁÑEZ, Colectora Oeste MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA, CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN), ingreso a AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI a la altura de la calle MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, distribuidor JORGE NEWBERY, AUTOPISTA EZEIZA – CAÑUELAS, egreso de AUTOPISTA EZEIZA-CAÑUELAS en salida BARRIO UNO, JOSÉ HERNÁNDEZ, JOAQUÍN CASTELLANOS,

ALFONSINA STORNI, RUBÉN DARÍO, LOS CHIVATOS, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, distribuidor JORGE NEWBERY, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI hasta el AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI.

REGRESO A AEROPARQUE JORGE NEWBERY: Desde

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI por AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, egreso de AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI en salida KILÓMETRO 27, JOSÉ HERNÁNDEZ, ROBERTO PAYRÓ, ALFONSINA STORNI, JOAQUÍN CASTELLANOS, JOSÉ HERNÁNDEZ, GUIDO Y SPANO, ALFONSINA STORNI, RUBÉN DARÍO, LOS CHIVATOS, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, egreso de AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI en salida Estadio S. ITALIANO, Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, Colectora Oeste MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA, cruce MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA, Colectora Este MONSEÑOR RODOLFO BUFANO - RUTA PROVINCIAL N° 4 - CAMINO DE CINTURA, Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, STRANGFORD, acceso a AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI a la altura de la calle ANTONIO TIMOTEO GONZÁLEZ, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL LUIS J. DELLEPIANE, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, egreso de AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU 1 en salida CONSTITUCIÓN, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN,

HIPÓLITO YRIGOYEN, ingreso a carriles METROBÚS DEL BAJO por AV. LA RÁBIDA, carriles METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles METROBÚS DEL BAJO a la altura de DOCTOR RICARDO ROJAS, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA RAMÓN CASTILLO, AVENIDA COSTANERA RAFAEL OBLIGADO hasta AEROPARQUE JORGE NEWBERY.

Los servicios del Recorrido G se prestarán los días hábiles, sábados, domingos y feriados en el horario comprendido entre las 7 (SIETE) y las VEINTIUNA (21) horas en ambos sentidos de marcha.

Conforme a lo dispuesto mediante Resolución N° 780 de fecha 2 de octubre de 2015 de la SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE del GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES relacionada con la implementación del Corredor METROBÚS AU 25 DE MAYO, los servicios del Recorrido G se prestarán los días hábiles, de lunes a viernes, dentro del horario comprendido entre las SEIS (6) horas y las DOCE (12) horas en sentido hacia HIPÓLITO YRIGOYEN y PERÚ, y entre las QUINCE (15) y las VEINTIUNA (21) horas en sentido hacia AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI, conforme al siguiente detalle:

IDA A IDA A AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI: su ruta, AVENIDA RIVADAVIA, SOLÍS, HIPÓLITO YRIGOYEN, SOLÍS, AVENIDA BELGRANO, LIMA, subida a AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, ingreso al carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO sobre AUTOPISTA PERITO MORENO - AU6, egreso del carril del Metrobús AU 25 DE

MAYO sobre AUTOPISTA PERITO MORENO, su ruta.

REGRESO A AEROPARQUE JORGE NEWBERY: su ruta, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, AUTOPISTA TENIENTE GENERAL LUIS J. DELLEPIANE, ingreso al carril del Metrobús AU 25 DE MAYO en el peaje AVELLANEDA, carril del Metrobús AU 25 DE MAYO, egreso del carril del Metrobús AU 25 DE MAYO a la altura de la calle SOLÍS, AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1, bajada de la AUTOPISTA 25 DE MAYO - AU1 en salida CONSTITUCIÓN, LIMA ESTE, AVENIDA BRASIL, BERNARDO DE IRIGOYEN, HIPÓLITO YRIGOYEN, su ruta.

MODALIDAD DE TRÁFICO

IDA A AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI:

Total restricción de tráfico en siguientes tramos de recorrido:

- AVENIDA LEANDRO N. ALEM Y AV. CORDOBA- BOLIVAR Y AV. DE MAYO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)
- AVENIDA RIVADAVIA Y SOLÍS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) – CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex – DE LA COOPERACIÓN) y OLAVARRÍA (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
- CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex – DE LA COOPERACIÓN) y OLAVARRÍA (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES)- CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex – DE LA COOPERACIÓN) y AVENIDA BOULOGNE SUR MER (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

En el resto del recorrido efectuará las siguientes paradas:

1. AEROPARQUE JORGE NEWBERY altura PARKING NORTE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

2. AEROPARQUE JORGE NEWBERY altura PARKING SUR (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
3. AV. COSTANERA RAFAEL OBLIGADO altura 2600 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
4. AV. COSTANERA RAFAEL OBLIGADO altura 1800 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
5. AV. COSTANERA RAFAEL OBLIGADO altura 1200 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
6. AV. RAMÓN CASTILLO y CALLE 12 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
7. AV. RAMÓN CASTILLO altura 1100 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
8. AV. RAMÓN CASTILLO y PREFECTURA NAVAL ARGENTINA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
9. ESTACIÓN TERMINAL DE OMNIBUS DE RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
10. AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA y PADRE CARLOS MUGICA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
11. AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA y AVENIDA DEL LIBERTADOR (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
12. AVENIDA LEANDRO N ALEM y MARCELO T DE ALVEAR (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
13. AVENIDA DE MAYO y CHACABUCO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
14. AVENIDA DE MAYO y TACUARÍ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

AIRES).

15. AVENIDA DE MAYO y SAN JOSÉ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

16. AVENIDA RIVADAVIA y RODRÍGUEZ PEÑA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

17. CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN) y OLAVARRÍA (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES). CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN) y BOULOGNE SUR MER (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

18. CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN) y AV. MONSEÑOR RODOLFO BUFANO – RP4 (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

19. CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN) y EL JUME (ex - ITALIA) (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

20. CAMINO DE LA VIRGEN MARÍA (ex - DE LA COOPERACIÓN) y MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOSAIRES).

21. CAMPING SETIA (PARTIDO DE EZEIZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

22. JOSÉ HERNÁNDEZ y LEOPOLDO LUGONES (PARTIDO DE EZEIZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

23. JOAQUÍN CASTELLANOS y ALFONSINA STORNI (PARTIDO DE EZEIZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

24. RUBÉN DARÍO y RAFAEL OBLIGADO (PARTIDO DE EZEIZA-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

25. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI
PARTIDO DE EZEIZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

REGRESO A AEROPARQUE JORGE NEWBERY:

Total restricción de tráfico en siguientes tramos de recorrido:

- STRANGFORD y ANTONIO TIMOTEO GONZÁLEZ (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES)- BERNARDO DE IRIGOYEN E HIPÓLITO YRIGOYEN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOSAIRES).
- HIPÓLITO YRIGOYEN y acceso METROBUS DEL BAJO por LA RABIDA- AV. LEANDRO N. ALEM Y SAN MARTÍN.

Efectuará las siguientes paradas:

1. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA MINISTRO PISTARINI (PARTIDO DE EZEIZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
2. JOSÉ HERNÁNDEZ y LEOPOLDO LUGONES (PARTIDO DE EZEIZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
3. JOAQUÍN CASTELLANOS y ALFONSINA STORNI (PARTIDO DE EZEIZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
4. RUBÉN DARÍO y RAFAEL OBLIGADO (PARTIDO DE EZEIZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
5. CAMPING SETIA (PARTIDO DE EZEIZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
6. Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI altura CLUB SPORTIVO ITALIANO - (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
7. Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI y EL JUME (ex – ITALIA) - (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

8. Colectora AUTOPISTA TENIENTE GENERAL PABLO RICCHERI y COCHRANE (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
9. STRANGFORD y BOULOGNE SUR MER (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
10. STRANGFORD y OLAVARRÍA (PARTIDO DE LA MATANZA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES). HIPÓLITO YRIGOYEN y PIEDRAS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
11. HIPÓLITO YRIGOYEN y PERÚ (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
12. HIPÓLITO YRIGOYEN y BALCARCE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
13. AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA altura 1500 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
14. AV. RAMÓN CASTILLO altura 1100. (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
15. AV. RAMÓN CASTILLO y CALLE 12 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
16. AV. RAMÓN CASTILLO y CALLE 8 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
17. AV. COSTANERA RAFAEL OBLIGADO altura 1200 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
18. AV. COSTANERA RAFAEL OBLIGADO altura 1400 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
19. AV. COSTANERA RAFAEL OBLIGADO altura 2000 (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

20. AEROPARQUE JORGE NEWBERY PARKING SUR (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

21. AEROPARQUE JORGE NEWBERY PARKING NORTE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

2.2. Horarios

Los servicios comunes básicos se prestarán durante las VEINTICUATRO (24) horas del día, previa aprobación de los cuadros horarios por la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE TRANSPORTE. Dicha frecuencia responde al siguiente detalle, debiendo asimismo cumplir con las pautas generales establecidas en la normativa vigente, respecto al régimen de frecuencias:

a) En el horario de prestación de los Servicios Expresos

- Recorrido A: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada QUINCE (15) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a la de UN (1) servicio cada VEINTITRÉS (23) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido B: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada SIETE (7) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a la de UN (1) servicio cada DIEZ (10) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido C: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada OCHO (8) minutos (30) segundos ni inferior a la de UN (1) servicio cada DOCE (12) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

- Recorrido D: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada CUATRO (4) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a la de UN (1) servicio cada SEIS (6) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido E: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada SEIS (6) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a OCHO (8) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido F: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada VEINTICINCO (25) minutos ni inferior a la de UN (1) servicio cada TREINTA Y TRES (33) con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

Los servicios del Recorrido F se prestarán los días hábiles, sábados, domingos y feriados en el horario comprendido entre las 7 (SIETE) y las VEINTIUNA (21) horas en ambos sentidos de marcha.

Conforme al tiempo de marcha declarado por la empresa, los servicios del Recorrido F por el Corredor del METROBÚS AU 25 DE MAYO, se prestarán con la misma frecuencia señalada precedentemente para dicho recorrido.

- Recorrido G: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada TREINTA Y CINCO (35) minutos ni inferior a la de UN (1) servicio cada CINCUENTA Y DOS (52) minutos TREINTA (30) segundos con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico. Los servicios del Recorrido G se prestarán los días hábiles, sábados, domingos y feriados en el horario comprendido entre las 7 (SIETE) y las VEINTIUNA (21) horas en ambos sentidos de marcha.

Conforme al tiempo de marcha declarado por la empresa, los servicios del Recorrido G por el Corredor del METROBÚS AU 25 DE MAYO, se prestarán con la misma frecuencia señalada precedentemente para dicho recorrido.

b) Fuera del horario de prestación de los Servicios Expresos

- Recorrido A: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada DOCE (12) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a la de UN (1) servicio cada VEINTIÚN (21) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido B: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada SIETE (7) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a la de UN (1) servicio cada DIEZ (10) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido C: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada SIETE (7) minutos ni inferior a la de UN (1) servicio cada DIEZ (10) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido D: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada CUATRO (4) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a la de UN (1) servicio cada SEIS (6) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.
- Recorrido E: no podrá ser superior a la de UN (1) servicio cada SEIS (6) minutos TREINTA (30) segundos ni inferior a OCHO (8) minutos TREINTA (30) segundos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

2.3. Material Rodante

Parque máximo: CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) vehículos.

Parque mínimo: CIENTO DOS (102) vehículos.

Se entenderá por parque mínimo el SETENTA POR CIENTO (70 %) del parque

máximo establecido.

2.4. Régimen Tarifario

El régimen tarifario será el correspondiente al Grupo Tarifario Suburbano I de Jurisdicción Nacional o el que oportunamente establezca la Autoridad Concedente para los Recorridos A, B y G, y Distrito Federal de Jurisdicción Nacional o el que oportunamente establezca la Autoridad Concedente para los Recorridos C, D, E y F. Asimismo será de aplicación la legislación vigente o a dictarse referente a boletos escolares o franquicias de viaje.

El seccionado tarifario correspondiente a los servicios es el que se acompaña al presente ANEXO, el cual podrá ser modificado, fundadamente, por la Autoridad Concedente, en el marco de la normativa vigente.

3. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la garantía de mantenimiento del permiso es de QUINIENTOS DIEZ MIL (510.000) boletos mínimos.

4. MULTA DIARIA POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la multa diaria por incumplimiento en la presentación de la garantía del permiso es del UNO POR CIENTO (1 %) diario del valor de la misma.”

Cuadro tarifario

Línea 8

Recorrido A

Aeroparque Jorge Newbery (CABA)- Aeropuerto Internacional de Ezeiza Ministro Pistarini (Pdo. De Ezeiza)

(Servicio Común)

Parcial	0,000	2,300	3,300	3,200	2,800	2,800	2,800	2,800	3,200	3,100	4,200	4,200	4,000	2,300	4,200	3,800	3,900
Km.Acum.	0,000	2,280	5,580	8,780	11,580	14,380	17,180	19,980	23,180	26,280	30,480	34,680	38,680	40,980	45,180	48,980	52,880
Sección	Aeroparque	Av. Costanera Rafael Obligado y Av. Salguero	Av. Antártida Argentina y Carlos h. Parette	Av. De Mayo y Chacabuco	Plaza Miserere	Av. Rivadavia y Av. Acoyte	Av. Rivadavia y Artigas	Av. Rivadavia y Av. Del Corro	Av. Rivadavia y Av. Gral. Paz	Av. Rivadavia y Av. Alberdi	Av. Gral Paz y Av. De la Virgen Maria	Puente 11	Rotonda Ciudad Evita	Au Riccheri y Av de la Noria	Au Riccheri y Au Cañuelas	Au Riccheri y RN205	Aeropuerto Ezeiza
Aeroparque																	
Costa Salguero Av. Parafina																	
Argentina y Carlos h. Parette																	
Av. De Mayo y Chacabuco																	
Plaza Miserere																	
Av. Rivadavia y Av. Acoyte																	
Av. Rivadavia y Artigas																	
Av. Rivadavia y Av. Del Corro																	
Av. Rivadavia y Av. Gral. Paz																	
Av. Rivadavia y Av. Alberdi																	
Av. Gral Paz y Av. De la Virgen Maria																	
Puente 11																	
Rotonda Ciudad Evita																	
Au Riccheri y Av de la Noria																	
Au Riccheri y Au Cañuelas																	
Au Riccheri y RN205																	
Aeropuerto Ezeiza																	

Cuadro tarifario

Línea 8

Recorrido B

La Boca(CABA)- Mercado Central (Pdo. De La Matanza)

(Servicio Común)

Parcial	0,000	4,188	3,021	2,837	2,816	2,827	3,258	3,102	4,137	5,183
Km.Acúm.	0,000	4,188	7,209	10,046	12,862	15,689	18,947	22,049	26,186	31,369
Sección	Necochea y Wenceslao Villafañe	Av. De Mayo y Perú	Plaza Miserere	Av. Rivadavia y Av. Acoyte	Av. Rivadavia y Artigas	Av. Rivadavia y Av. Del Corro	Av. Rivadavia y Av. Gral. Paz	Av. Rivadavia y Av. Alberdi	Av. Gral Paz y Cmmo. De la Virgen Maria	Mercado Central
Necochea y Wenceslao Villafañe										
Av. De Mayo y Perú										
Plaza Miserere										
Av. Rivadavia y Av. Acoyte										
Av. Rivadavia y Artigas										
Av. Rivadavia y Av. Del Corro										
Av. Rivadavia y Av. Gral. Paz										
Av. Rivadavia y Av. Alberdi										
Av. Gral Paz y Cmmo. De la Virgen Maria										
Mercado Central										

Cuadro tarifario

Línea 8

Recorrido C

La Boca (CABA)- Liniers (CABA)

(Servicio Común)

Parcial	0,000	4,188	3,021	2,837	2,816	2,827	3,500
Km.Acum.	0,000	4,188	7,209	10,046	12,862	15,689	19,189
Sección	Necochea y Wenceslao Villafañe	Av. De Mayo y Perú	Plaza Miserere	Av. Rivadavia y Av. Acoyte	Av. Rivadavia y Artigas	Av. Rivadavia y Av. Del Corro	Av. Gral. Paz y Cnel. R. Falcón
Necochea y Wenceslao Villafañe							
Av. De Mayo y Perú							
Plaza Miserere							
Av. Rivadavia y Av. Acoyte							
Av. Rivadavia y Artigas							
Av. Rivadavia y Av. Del Corro							
Av. Gral. Paz y Cnel. R. Falcón							

Cuadro tarifario

Línea 8

Recorrido D

Estación Terminal de Ómnibus de Retiro (C.A.B.A.) – Eva Perón y General Paz (C.A.B.A.)
(servicio común)

Parcial	0,00	3,047	3,078	3,495	2,295	2,271	3,774	3,574	2,152
Km Acum.	0,00	3,047	6,125	9,620	11,915	14,186	17,960	21,534	23,686
Sección	Av. Antártida Argentina y Carlos H. Perette	Av. Córdoba y Talcahuano	Plaza Miserere	Primera Junta	Plaza Flores	Lacarra y Av. Rivadavia	Albariño y Av. Eva Perón	Av. Castañares y Lisandro de la Torre	Av. Gral Paz y Eva Perón
Av. Antártida Argentina y Carlos H. Perette									
Av. Córdoba y Talcahuano									
Plaza Miserere									
Primera Junta									
Plaza Flores									
Lacarra y Av. Rivadavia									
Albariño y Av. Eva Perón									
Piedrabuena y Saraza									
Av. Gral Paz y Eva Perón									

Cuadro tarifario

Línea 8

Recorrido E

San Pedrito (C.A.B.A.) – Eva Perón y General Paz (C.A.B.A.)

(servicio común)

Parcial	0,000	1,731	3,774	3,574	2,152
Km Acum.	0,000	1,731	5,505	9,079	11,231
<i>Sección</i>	San Pedrito	Lacarra y Av. Rivadavia	Albariño y Av. Eva Perón	Av. Castañares y Lisandro de la Torre	Av. Gral Paz y Eva Perón
San Pedrito					
Lacarra y Av. Rivadavia					
Albariño y Av. Eva Perón					
Piedrabuena y Saraza					
Av. Gral Paz y Eva Perón					

Cuadro tarifario

Línea 8

Recorrido F

Plaza de Mayo (C.A.B.A.) – Liniers (C.A.B.A.)

(servicio expreso)

Parcial	0,00	1,505		12,205	2,751
Km Acum.	0,00	1,505		13,710	16,461
Sección	Plaza de Mayo	Plaza Miserere	CON RESTRICCIÓN DE TRAFICO	Milton y Av. Rivadavia	Av. Rivadavia y José León Suarez
Plaza de Mayo					
Plaza Miserere					
CON RESTRICCIÓN DE TRAFICO					
Milton y Av. Rivadavia					
Av. Rivadavia y José León Suarez					



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo Línea N°8

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.